



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-122-16

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretaria: Dra. Caridad García Hernández.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 10:20 horas del 13 de abril de 2016, inició la Sesión CUA-122-16 del Consejo Académico.

El Presidente dio la bienvenida y solicitó a la Secretaria pasar lista de asistencia.

La Secretaria antes de pasar lista de asistencia informó lo siguiente:

- Se recibió un oficio del Dr. Salomón González Arellano, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales informando que el Dr. Ricardo Gómez Vilchis lo sustituiría en la Sesión.
- La Dra. Esperanza García López, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño avisó que en su lugar asistiría el Mtro. Raúl Roydeen García, Secretario Académico de la División.
- La Mtra. Lucila Mercado Colin comunicó que por compromisos académicos no asistiría a la sesión.
- Se recibió un oficio del alumno Daniel Rodríguez Hernández, representante suplente de los alumnos del Departamento de Estudios Institucionales, mediante el cual informa que debido a su interés para participar como candidato ante el Consejo Divisional de CSH, renuncia a su representación ante este órgano colegiado.
- Se recibió copia de una carta de alumnos de la División de CSH, dirigida al Director de dicha División en la que hacen un extrañamiento por la designación del Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Presidente. |
| Dra. Caridad García Hernández. | Secretaria. |
| 2. Mtro. Raúl R. García Aguilar. | Secretario Académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |

Sesión CUA-122-16 celebrada el 13 de abril de 2016.

-
- | | |
|------------------------------------|--|
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Dr. Octavio Mercado González. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. José Campos Terán. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Ricardo R. Gómez Vilchis. | En sustitución del Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. César O. Vargas Téllez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 14. Dr. Diego Carlos Méndez Granados. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Dr. Santiago Negrete Yankelevich. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Dra. Perla Yolanda López Camacho. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 17. Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 18. Dr. Juan Carlos Sigala Alanís. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 19. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 20. Dra. Akuavi Adonon Viveros. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. Dr. Alejandro Araujo Pardo. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|---|---|
| 22. Sr. Abraham Cortés Gómez. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 23. Srita. Angélica Rubí Ruiz Tule. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 24. Sr. Germán Gómez Casiano. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 25. Srita. Diana Labra Marín. | Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 26. Srita. Monserrat Moya Carrillo. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 27. Sr. Alfredo Martín Sánchez Segura. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 28. Srita. Erika Rosario García Martínez. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Trabajadores Administrativos:

- | | |
|---|----------------------------|
| 29. Sr. Jacob Gómez Coronado. | Representante Propietario. |
| 30. Sr. José Alejandro Vicentel Zárate. | Representante Propietario. |

Antes de pasar a la aprobación del Orden del Día, el Presidente dio la bienvenida al Dr. César Octavio Vargas Téllez, recientemente designado como Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a aprobación el Orden del Día, el cual estuvo disponible en el sitio web. No hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CUA-120-16 y CUA-121-16, celebradas el 3 de marzo de 2016.
4. Presentación del Informe de Actividades del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector de la Unidad Cuajimalpa correspondiente al 2015.
5. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-122-16

Aprobación del Orden del Día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CUA-120-16 y CUA-121-16, CELEBRADAS EL 3 DE MARZO DE 2016.

El Presidente señaló que las actas estuvieron disponibles para su revisión en el sitio web de la Unidad. A continuación se procedió a la votación de cada una de las actas, no hubo comentarios y se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-122-16

Aprobación de las actas de las sesiones CUA-120-16 y CUA-121-16, celebradas el 3 de marzo de 2016.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO, RECTOR DE LA UNIDAD CUAJIMALPA CORRESPONDIENTE AL 2015.

El Presidente mencionó que el informe reflejaba las actividades realizadas en 2015 por los miembros que integran la Unidad, no sólo del Rector y la Secretaria.

Señaló que al igual que en el 2014, el informe se estructuró con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024. Agregó que la Unidad Cuajimalpa era la primera que presentaba su informe de actividades de 2015, dado que sólo el Rector General lo había presentado.

La estructura del informe contempla:

- 15 programas prioritarios institucionales establecidos para el logro de los objetivos estratégicos del PDI 2012-2024.
- Seguimiento a indicadores del PDI.
- Reflexiones finales.
- Numeralia 2015.
- Anexo estadístico.

Dentro de las actividades a destacar en el 2015 está la celebración del 10º aniversario de la Unidad, se hizo la colección *Una Década*, se instrumentaron los trabajos del Sistema de Acompañamiento Estudiantil, el Programa de Acompañamiento entre Alumnos, se implementó la agenda del Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable, se entregó la distinción de profesor distinguido a dos profesores y el primer Honoris Causa propuesto por el Consejo Académico, se impartieron diplomados, se hicieron herramientas digitales, agendas estratégicas, se reactivó la Licenciatura en Derecho, se trabajó en la creación de un plan de estudios conjunto entre las unidades Azcapotzalco y Cuajimalpa, se hizo vinculación con el poniente de la zona metropolitana, se realizaron foros de reflexión de la zona poniente para encontrar vínculos de coincidencia, entre otros.

A continuación presentó cada uno de los programas prioritarios y las actividades realizadas para su cumplimiento:

1. Ampliación, diversificación y actualización de la oferta educativa.

Se sigue trabajando con la Unidad Azcapotzalco en la propuesta de un plan de estudios de licenciatura que tiene una formación en cultura general con una salida hacia la gestión del conocimiento en temas de desarrollo sustentable.

Se aprobaron adecuaciones al plan y los programas de estudio de las licenciaturas en Derecho y en Humanidades.

Se tuvo un crecimiento sostenido en el ingreso a las licenciaturas, hubo 4,702 aspirantes registrados y un ingreso de 611 en los trimestres primavera y otoño. La matrícula total al 15/O es de 2,035 alumnos en licenciatura más 201 alumnos de posgrado. Agregó que hace falta crecer en infraestructura y en recursos humanos para lograr sostener el crecimiento de la matrícula.

Se hicieron dos estudios, lo cuales están disponibles para consulta, uno para analizar los perfiles de rezago que tiene ver con cuestiones socioculturales (acceso a medios, cultura, espacios para estudiar, trabajo, si son hijos de universitarios, entre otros) y otro sobre pruebas estandarizadas de saberes académicos y que permite conocer los saberes básicos, para lo cual se realizó una evaluación diagnóstica a los alumnos de nuevo ingreso en habilidades lingüísticas (EXHALING) donde obtuvieron 61.89% de aciertos; en el ensayo escrito 50%; en matemáticas (EXCRAMAT) 48.29% e inglés (competencias lingüísticas en Inglés, CLI) 44.93%.

En cuanto a los egresados se aplicó una encuesta a una muestra de 216 que arrojó que el 82% trabaja, 10% continuaron estudios de posgrado, 69% tienen contrato por tiempo indeterminado, 66% trabajan en el sector público y 76% tienen un trabajo relacionado con su formación.

2. Fortalecimiento del Modelo Educativo y atención integral a los alumnos

Se han instrumentado estrategias como la Red de Fortalecimiento para la Docencia que publicó dos libros, el Modelo Educativo de la Unidad Cuajimalpa. 10 años de vida y La Apropiación del Modelo Educativo de la UAM Cuajimalpa y se encuentra en proceso un texto sobre los métodos didácticos de la apropiación del Modelo.

Otras estrategias de apoyo a la docencia fueron la publicación del libro: Innovación educativa y apropiación tecnológica, realizada por profesores de las tres divisiones; se trabajaron adecuaciones para mejorar la plataforma Ubicua, se liberó Dialecta y Ubicua para el uso de la comunidad, se realizó la 1ª Jornada de las TIC en la formación universitaria y se publicó la segunda Convocatoria para la publicación de libros de texto.

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil, integrado por personal de las coordinaciones administrativas y de las divisiones, continuó sus trabajos para fortalecer el Modelo Educativo, en acompañamiento a los alumnos desde el ingreso hasta su incorporación al mercado laboral, en articular los servicios de atención a los alumnos y optimizar el uso de la infraestructura física y de personal.

Se trabajó en el Programa de Apoyo Escolar entre Alumnos, que busca una solución a la alta reprobación; el programa se apoya en alumnos avanzados que se les denomina facilitadores y se tiene un espacio virtual de apoyo para los cursos.

Se reformuló el Programa de Inducción a la Universidad (PIU), hicieron movilidad 164 alumnos en 69 IES; 120 alumnos concluyeron su servicio social; 1,437 alumnos participaron en cursos de idiomas; en el Centro de Escritura y Argumentación se inscribieron 236 alumnos; en la bolsa de trabajo se registraron 174 alumnos; se atendió a 431 alumnos en apoyo psicológico y se otorgaron 246 becas.

En la Biblioteca Dr. Miguel León-Portilla se tienen 33,446 títulos, 48,542 volúmenes, 45,779 revistas en formato digital, 330 bases de datos electrónicas y en el año se registraron 7,099 consultas de alumnos.

3. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.

Entre los acuerdos relevantes emitidos por el Consejo Académico se encuentran las reformas al Instructivo de la Biblioteca Dr. Miguel León-Portilla y la integración de la Comisión encargada de revisar las Políticas Operativas para la prestación del Servicio Social.

Respecto a los acuerdos del Rector de Unidad se emitieron dos, uno relacionado con la formalización de la estructura administrativa de la Secretaría de Unidad y otro sobre el establecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil.

Asimismo, se integraron comisiones para los festejos del Décimo aniversario, para llevar a cabo la segunda y tercera etapa: gestión, aprovechamiento y manejo de residuos sólidos, para la elaboración de recursos interactivos para la UEA Taller de Matemáticas y de innovación educativa y apropiación tecnológica.

Se entregaron las distinciones de Profesor Distinguido a la Dra. Magdalena Fresán Orozco y al Dr. Sergio Revah Moiseev y el Doctorado Honoris Causa al filósofo Carlos Ulises Moulines.

4. Acreditación y certificación de los planes de estudio.

La Licenciatura en Diseño recibió la visita del Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A. C. Actualmente la licenciatura en Ciencias de la Comunicación se encuentra en etapa de autodiagnóstico para ser evaluada por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.; así como algunas licenciaturas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y los Posgrados se encuentran en el PNPC.

5. Desarrollo y Consolidación de Cuerpos Académicos y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

La Unidad tiene una planta académica de 218 profesores, la cual necesita crecer para atender la demanda, pero a corto plazo lo que crecerá es la infraestructura física, hay un proyecto de una media torre frente al edificio, lo cual permitirá un crecimiento en 16,000 metros cuadrados.

De la planta académica 205 son de tiempo completo, 84.9% con doctorado, 119 miembros del SNI y 108 con Perfil Deseable Prodep.

En cuanto a investigación hay 31 cuerpos académicos, 15 en formación, 11 en consolidación, 5 consolidados, 80 LGAC y 164 profesores trabajando en los cuerpos académicos.

Las redes académicas de Prodep en las que participa la Unidad son Red CACINE, crecimiento sustentable de las ciudades, diseño de fármacos antibacterianos, movilidades urbanas, estudios de género, interactividad y sustentabilidad.

6. Investigación inter y transdisciplinaria.

Se tienen 45 proyectos de investigación aprobados por los consejos divisionales, 87 están vigentes y 7 corresponden a proyectos interdisciplinarios. En cuanto a las convocatorias Conacyt, 24 profesores fueron apoyados y se recibieron recursos por más de 16 millones de pesos.

Se generaron publicaciones como parte de la colección *Una década*; se reeditaron las obras clásicas El Contrato Social, El Origen de las Especies y La Retórica, obras seleccionadas por cada División, las cuales tienen un prólogo actualizado por profesores de la Unidad y tienen una característica que los hace digitalmente renovables, ya que se puede ir agregando información a su contenido. Asimismo, se publicaron los libros de texto que fueron apoyados con recursos derivados de la Convocatoria para la publicación de este tipo de materiales y se publicaron también otras obras del personal académico.

7. Difusión y preservación de la cultura.

En el contexto del Décimo Aniversario se llevaron a cabo dos conciertos en el Palacio de Bellas Artes, la exposición Cuajimalpa está en la Casa (en la Casa de la Primera Imprenta), la exposición fotográfica Memoria Visual. 10 años de la Unidad Cuajimalpa, conferencias magistrales con Manuel Peimbert Sierra, Néstor García Canclini, Julio Sotelo y Luis Manuel Guerra Garduño, conferencia Historias de Pueblos, barrios y colonias del poniente del Distrito Federal con el Dr. Mario Barbosa Cruz y la publicación impresa y electrónica de la colección *Una Década*.

En divulgación y extensión se llevaron a cabo 7 presentaciones de libros, 10 coloquios, 13 seminarios, 7 simposios, 4 congresos y 10 jornadas académicas.

En actividades culturales se tuvieron 30 conciertos, 15 exposiciones artísticas y académicas, 7 obras de teatro, 5 presentaciones de danza y 27 proyecciones de ciclos de cine.

En cuanto a difusión se creó el órgano informativo Comunidad Cuajimalpa, el cual reemplazó a Cuajimalpa Va.

8. Educación a lo largo de la vida.

Se realizaron 24 actividades que significaron un 11% más respecto al 2014, se tuvo la participación de 244 personas entre alumnos, profesores, trabajadores administrativos y externos, lo que significó 353 horas de formación.

Se realizó el Diplomado en Docencia Universitaria impartido por profesores reconocidos en el ámbito de la educación y participaron 43 profesores de la Unidad. Se llevaron a cabo cursos,

talleres y coloquios ofrecidos por las 3 divisiones, un Diplomado en gestión territorial por la DCSH y otro en Periodismo de Investigación por la DCCD.

9. Internacionalización.

Se realizó movilidad estudiantil internacional a 14 países, participaron 52 alumnos; asimismo, en intercambio académico hubo 64 actividades realizadas por profesores en el extranjero y 17 actividades organizadas con profesores invitados provenientes del extranjero.

En términos de colaboración interinstitucional se firmó un Convenio específico con la Universidad Mayor, Real y Pontificia Francisco Xavier Chuquiaca de Bolivia, para ofrecer cursos en línea.

10. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico, público, social y productivo.

Se realizaron acciones de vinculación, como la publicación de la convocatoria para realizar estancias profesionales de verano, la impartición del Taller Emprende para adquirir herramientas para la postulación a convocatorias para financiamiento de proyectos productivos, la aplicación de una encuesta sobre dominio temático de la planta docente para conocer los saberes y los temas de interés y un diagnóstico de la zona de Influencia de la Unidad.

En cuanto a la relación con Instituciones de Educación Media Superior, se realizó el Primer Foro de modelos educativos del siglo XXI, una reunión con orientadores educativos de la zona metropolitana, el Segundo Coloquio docente de instituciones públicas de educación media superior y superior de la zona metropolitana.

11. Desarrollo de la infraestructura física y equipamiento de apoyo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

La sede definitiva tiene una superficie: 33,915 m² y una construcción de 44,475 m². Se habilitaron espacios como la sala de posgrado, aparatos para ejercicio al aire libre, velaria de acceso peatonal, seis laboratorios de cómputo y dos salas generales. Se adecuaron espacios para el estudio de televisión, puertas automáticas en el acceso al ágora y a las escaleras y espacios del Comedor.

12. Seguimiento y evaluación.

Permite advertir el seguimiento y cumplimiento de las metas de los indicadores del PDI al 2015 se tenían 12 metas cumplidas al 100% (programas evaluados con tasas mayor al 60% de titulación, programas en el PNPC, profesores con doctorado, personal académico con nivel III del SNI, entre otros); cinco se encuentran al 75% y 79% de su cumplimiento (alumnos que obtuvieron un alto desempeño en el examen de ingreso, porcentaje de profesores de tiempo completo con una antigüedad de un año con perfil deseable, percepción de no discriminación, entre otros) y 7 inferiores al 75% (porcentaje de aceptados con buen desempeño en el examen de ingreso, cuerpos académicos que han alcanzado nivel de consolidación, profesores que han tomado el curso de formación docente, alumnos extranjeros en el posgrado, entre otros); asimismo, hay algunos indicadores que tienen avances, pero que el PDI no especificaba una meta e indicadores con metas, pero que no muestran grado de avance, por ejemplo el 100% de los programas evaluables en el nivel 1.

13. Procuración de fondos.

Se obtuvieron recursos adicionales por convenios patrocinados por \$23,899,151, la mayoría a través de Conacyt (68.6%), Prodep (20.1%) y contratos de prestación de servicios (11.3%). Asimismo, por ingresos propios se obtuvieron \$3'751,628 los cuales corresponden a Comedor (38%), cursos de idiomas (25%), venta de libros (17%) y otros (20%). De la suma de los ingresos por convenios patrocinados e ingresos propios se tiene la cantidad de \$27,650,779. Agregó que se debe seguir trabajando en la obtención de recursos adicionales ante el entorno económico que va a la baja.

14. Administración y gestión socialmente responsable.

Se llevaron a cabo 6 reuniones de la Comisión de Planeación Universitaria en las cuales se analizaron actividades académicas y administrativas; así como los estudios del perfil de ingreso.

En la agenda del Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable, se crearon cuatro UEA optativas sobre sustentabilidad, se llevaron a cabo las Segundas jornadas sobre sustentabilidad, el Seminario Camino a la COP21 de París, se publicó la revista Cuadernos Universitarios de Sustentabilidad, se creó el Centro de Información y Apoyo Académico al PIDS.

En rendición de cuentas se atendieron requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación respecto a la cuenta pública 2014.

15. Identidad y comunicación estratégica.

Se realizaron proyectos exitosos con la participación de alumnos, como la traducción al Mazateco del libro "Descubramos el mundo de la nanotecnología", la señalética de la Unidad, la cual obtuvo el premio de la bienal de Diseño, se desarrolló una aplicación anti plagio, participación en G200 Youth Forum 2015 sobre la problemática ambiental.

Respecto a la integración de la comunidad, se llevó a cabo el Día de la Comunidad Cuajimalpa, se creó el buzón de atención a la comunidad al cual se le da seguimiento y atención a las solicitudes y se empezó con el Programa de Educación abierta para adultos.

En acercamiento con la sociedad se integró el Consejo Consultivo de Participación Social con miembros de distintas IES, los cuales analizan y sugieren acciones para llevar a cabo en la Unidad, por ejemplo la realización de los foros de la zona poniente en los cuales participan con la Unidad el CIDE, ITESM y la UIA, también se participó en el Consejo Asesor del Área Natural Protegida del Parque Nacional del Desierto de los Leones, se realizó el Día de puertas abiertas, se publicó el libro sobre Belén de las Flores y se llevó a cabo el Primer Concurso: Historias de pueblos, barrios y colonias del poniente del Distrito Federal.

Una vez presentados los 15 programas prioritarios, agregó que la Unidad se encontraba en un momento donde todavía quedaban muchos desafíos por realizar, no sólo por la presente gestión, sino también por la siguiente, entre ellos los siguientes:

- Avanzar en la diversificación de la oferta educativa.

-
- Implementar y evaluar los programas de atención derivados del SAE.
 - El programa de tutorías.
 - Desarrollar estrategias para fomentar capacidades transversales de los alumnos (escribir y utilizar herramientas de razonamiento simbólico).
 - Fortalecer la formación docente de los profesores.
 - Ampliar los servicios de Educación Continua a usuarios externos.
 - Redoblar esfuerzos para mantener la habilitación de la planta académica, particularmente en ingreso y permanencia en el SNI y Prodep.
 - Fortalecer la vinculación a partir del catálogo de dominios temáticos.
 - Consolidar la presencia de la Unidad en la zona de influencia.
 - Fortalecer el interés de los alumnos por el consumo cultural y deportivo.
 - Revisar los avances en el cumplimiento del PDI de la Unidad.
 - Implementar una agenda estratégica con base en el PDI de la Unidad y evaluarla anualmente.
 - Coordinar esfuerzos para consolidar las funciones sustantivas de la Unidad.

Una vez concluida la presentación del informe siguió una ronda de comentarios, preguntas y respuestas.

El Dr. Beltrán agradeció la presentación del informe, ya que permite evidenciar el avance y particularidades de la Unidad y solicitó se definiera con anticipación los formatos e información que se tiene que presentar por parte de las divisiones.

Por otra parte, señaló que en las reflexiones finales se tendría que agregar que hay demandantes de las licenciaturas, ya que se están quedando fuera aspirantes con buenos promedios, lo que implica la necesidad de más espacios y plazas; asimismo, se podría crecer abriendo otro turno y aprovechar la infraestructura que ya se tiene, lo cual ya se ha platicado entre los directores de división, Rector y Secretaria.

También preguntó al Rector, cuáles de las reflexiones finales son prioridad en la recta final de su gestión y cuál es el avance en la construcción de la Torre II, ya que conocer los detalles permite tener perspectivas.

El Presidente señaló que dentro de las prioridades está el análisis de hacia dónde va la Unidad, tener certeza y hacer un plan de crecimiento junto con los directores de división; en cuanto a la infraestructura, un importante avance en la construcción de la Torre II; además consolidar aspectos que tienen que ver con la vinculación, la innovación, la calidad de la docencia, el acompañamiento a los alumnos, en general las cuestiones que tienen que ver con el Modelo Educativo de la Unidad con el tipo de alumno que se ha conceptualizado.

Señaló que en reuniones con la Rectoría General ha planteado la necesidad de crecimiento en plazas, las cuales son importantes para contribuir al crecimiento, ya que seguimos en un proceso de desarrollo y, a casi 11 años de fundación de la Unidad no está asegurado su escenario de crecimiento y es importante dejar las bases.

Respecto a la construcción de la nueva Torre, permitirá desarrollar más actividades y atender las necesidades de espacios para la formación de los alumnos e investigación, aunque principalmente para formación. Agregó que se tienen planes, los cuales se han presentado al Patronato y a la Dirección de Obras de la Universidad; es un primer planteamiento que no

define a detalle qué habrá en el edificio, pero se tiene la certeza de que tendrá aulas y junto con los directores de división se platica para definir el uso de los espacios.

Respecto al crecimiento, también se analiza la posibilidad de la compra del terreno adjunto a la Unidad y hay mucho interés por parte de la Unidad, lo cual es conocido por los miembros del Consejo Académico; sin embargo, se han presentado contratiempos institucionales y otras circunstancias ajenas que no lo han permitido. Agregó que el terreno ha cambiado de dueño y el actual propone a la Universidad cambiarlo por El Encinal y ofrece pagar una cantidad adicional, con lo cual superaría lo que se erogó en su compra.

Señaló que El Encinal es un espacio que gusta a la comunidad; sin embargo, no se tiene la manera de hacer un uso óptimo del espacio, ya que tiene muchas limitaciones en cuanto al uso de suelo, las cuales al parecer no se resolverían en el corto plazo. En caso de una compra se consultaría con los órganos competentes, como el Consejo Académico.

La Unidad tiene un poco menos de \$300,000,000.00, los cuales se utilizarían para el crecimiento en la zona frontal del actual edificio (torre II) con lo que se tendrían 16,000 metros cuadrados más de crecimiento; por lo que las prioridades de la etapa final de la gestión estarían en consolidar lo iniciado y dejar un espacio más de crecimiento, el cual estará planeado en función de las necesidades.

El Dr. Jaso felicitó por el esfuerzo de coordinación y el trabajo del equipo que apoya en la gestión que es muy importante para la realización de las actividades mencionadas en el informe; así como la objetividad con la que se estaban aceptando los retos que se tienen por delante.

Agregó que con el informe se presentaba una oportunidad importante de contextualizar los datos en el ámbito de la actualización del PDI y servía a la Comisión, integrada en la sesión anterior, a la actualización del PDI. Invitó a los miembros del órgano colegiado a revisar el informe y hacer un diagnóstico compartido del escenario actual de la Unidad y hacia dónde queremos ir. Señaló que las cifras presentadas dan cuenta del estado de ciertas cosas, pero que se tienen que ir complementando con una evaluación cualitativa sobre aquellos temas que no se pueden determinar con cifras.

Se debe discutir al interior de los departamentos y divisiones para irse apropiando de un instrumento de trabajo que haga vivir las tareas del día a día en un ambiente y con unas metas que hagan disfrutable el quehacer académico, involucrarse en el diseño de un plan con metas factibles y con temas en los cuales queremos ser referencia o que la Unidad se caracterice.

Agregó que donde no se tengan cifras se pueden tratar de construir y que ahora que ya se tiene una sede definitiva a la docencia, investigación y vinculación se le debe ir dando un matiz, preferencia, sentido e identidad.

Al respecto, el Presidente comentó que le parecía muy conveniente la idea de analizar el informe y que estaría a disposición como un insumo para la Comisión; así como los de años anteriores.

El Dr. Mercado reconoció el trabajo realizado y el cumplimiento de las metas y señaló que sería pertinente revisar los canales de comunicación que se están utilizando para la recopilación de

la información y los tipos de formatos, ya que en el caso del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño hay algunas actividades que no quedaron registradas.

Agregó que sería oportuno definir otro tipo de dialogo al interior de las divisiones para saber qué están generando y cómo se complementa la planeación divisional con la de Unidad, lo que ayudaría a tener metas más claras. En ese sentido, dijo que había información que no estaba reflejada en el informe y es porque en algunos procesos de información se incorporan dentro del trabajo institucional y cotidiano; como ejemplo señaló que hay dudas entre los profesores si usar Ubicua o el aula virtual, por lo que también hay un desafío en la implementación de los proyectos.

El Presidente dijo que se buscaría optimizar la forma para obtener toda la información; en cuanto al uso de la plataforma señaló que en el trimestre se seguirían usando ambas, pero se estaba trabajando con el Mtro. Zavaleta en un proceso de sustitución del aula virtual, ya que la nueva plataforma tenía herramientas para mejorar la calidad de la docencia y sobre todo una mejor condición de usabilidad.

El Dr. Rojas señaló que el informe era importante porque ayuda a entender el momento en el que nos encontramos; agregó que la gestión del Dr. Rojo hizo viable tener el espacio en el que nos encontramos y la del Dr. Peñalosa ha permitido habitarlo y ahora es necesario analizarlos a la luz de donde estamos, cuál es la visión de futuro y que se debe compartir, se deben tener diagnósticos compartidos y hay un problema en la forma de cómo se está gestionando la información, por lo que se debe entrar en una fase más analítica de lo que hacemos y en dónde están los problemas y cómo hacer que las metas sean compartidas por toda la comunidad universitaria.

Asimismo, es necesario revisar el PDI y hacer una reedición de sus indicadores y reducir su número para tener sólo las cuestiones sustantivas sobre las cuales se quiere trabajar en la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, hacer una revisión colectiva, definir en qué momento estamos y a partir de esto trazar las orientaciones del futuro y definir la imagen institucional que se quiere.

Respecto a la posibilidad de vender El Encinal, señaló que sería un error estratégico institucional, ya que es un espacio muy importante para la Unidad, porque con todas las limitaciones que pueda tener, su uso de suelo permite hacer educación ambiental y el Programa de Desarrollo Sustentable se creó en torno a El Encinal y se desarrollaron una serie de acciones que se realizarían ahí, aunque después no se hicieron. Una tarea pendiente es definir los programas académicos que ahí se pueden llevar a cabo, pero sería un problema deshacerse del espacio y cambiar 12 hectáreas por una no sería sensato; además El Encinal es una barrera de contención de la mancha urbana, antes del Desierto de los Leones y es una responsabilidad que la Universidad tiene y que tendría que fortalecer y no debilitar.

El Presidente comentó que la Comisión que está trabajando en la actualización del PDI puede tener los insumos mencionados y también se le recomendó hacer una consulta a la comunidad, pero se tiene que encontrar la manera que efectivamente logre la participación de la comunidad y se tengan diagnósticos compartidos, análisis de los datos cuantitativos y cualitativos; así como de aquellos aspectos cualitativos que se quieran recuperar; también se podría considerar tener un foro o coloquio que logre la retroalimentación de la comunidad. Invitó a proponer formas de hacer el diagnóstico y propuestas para lograr la participación de la comunidad.

Respecto al tema de El Encinal dijo que no había nada concreto, que la persona que lo quiere comprar ofrece \$220,000,000.00 y vende el terreno de junto en \$80,000,000.00, si hubiera algo más concreto se consultaría al órgano colegiado para que se pronuncie; agregó que al interior del PIDS también se comentó que con la venta se perdería la posibilidad de influir en temas ecológicos y de sustentabilidad.

El alumno Alfredo Sánchez felicitó por la labor reflejada en el informe y comentó que leyó en una revista que la Unidad Cuajimalpa ocupa el segundo lugar en satisfacción por parte de sus alumnos con la planta académica y eso también se debería informar; asimismo, comentó que no se debe perder de vista todo lo que falta por recorrer y por mejorar, que hay un área de oportunidad en lograr que los alumnos participen en la implementación de los desafíos y retos y lo realizado se mejore, recordó que sigue pendiente la invitación a participar en el PIDS y en cuanto al consumo de actividades culturales y deportivas dijo que era evidente que a los alumnos no les interesa o pierden el interés rápidamente.

Sugirió que las formas o estándares para determinar cuánto hemos avanzado sean más amigables de manera que sean comprensibles para los alumnos y puedan conocer los avances y retos; también es importante saber en qué participan, por ejemplo, si van a concursos o colaboran en alguna investigación. Además, se debe dar a conocer los proyectos de investigación en los cuales los alumnos pueden participar y qué puede hacer la Universidad para que haya mayor participación y mejorar las habilidades de sus alumnos. Agregó que al ser consejero se ha dado cuenta que se puede hacer muchas cosas por la Universidad, pero que todos los demás alumnos también deben saberlo y participar.

Preguntó cuál es la proyección de crecimiento de la Unidad, tanto de alumno como de la planta docente, qué se puede hacer con la infraestructura que se tiene y cómo se logrará la cohesión de la identidad universitaria.

El Presidente dijo que se preguntó al Abogado Delegado de Legislación si los alumnos podrían participar en PIDS y la respuesta fue sí, por lo que se le dará seguimiento; asimismo, se continuarán las reuniones con alumnos donde se están generando propuestas muy interesantes a las que hay que dar seguimiento, pero se interrumpieron por cuestiones de agenda; asimismo, se incorporará al informe 2016 las actividades en las que hayan participado los alumnos.

Respecto al crecimiento, lo que se ha planteado al 2024 es tener 6,000 alumnos, pero también debe aumentar la planta académica que los atienda; en infraestructura se podría explorar la posibilidad de extender el horario de atención, pero con más profesores y también falta el diagnóstico de la Comisión que trabaja en la actualización del PDI.

En cuanto a la cohesión de la comunidad universitaria, se integró una Comisión que hizo sugerencias a las cuales se les ha dado seguimiento y se les convocará nuevamente; asimismo, hay apertura para escuchar más propuestas y seguramente también surgirán de la reunión con los consejeros alumnos.

El Dr. Campos agradeció y felicitó por el trabajo realizado durante el 2015, señaló que el informe cumple su función de informar, pero es necesario pasar a una segunda etapa, sobre todo considerando las reflexiones finales y pensando en una agenda estratégica y hacer una evaluación de los resultados, tal vez a través de una comisión del Consejo Académico o del propio Rector.

Como ejemplo de la necesidad de un análisis, señaló que se reporta una disminución de profesores en el SNI y sería importante conocer cuál es la razón, ya que a dos años de habitar las instalaciones se pensaría que existen mejores condiciones para realizar el trabajo de investigación y no debería ser menos profesores en el SNI, aunque tal vez la transición fue muy fuerte y dos años no alcanzan para resolverlo.

Otro caso es el de estancias profesionales, porque la vinculación es una de las estrategias del PDI en la que se espera que los alumnos conozcan la realidad del país y de la zona de influencia, por lo que es importante saber no sólo cuántos alumnos hacen estancias o prácticas, sino qué se logra con ello y valorar si se debe incluirlas dentro de los planes de estudio o ser parte de la movilidad.

Solicitó al Presidente considerar en su agenda un análisis completo de los datos, ya que en algunas áreas sí se advierte un análisis, pero en otras como investigación sólo hay un conteo y se pierde la riqueza de lo que se está logrando en ciertas áreas, cuál es el impacto de algunas actividades para llegar a ciertas metas; asimismo, considerar el análisis no sólo del informe 2015, sino de los dos anteriores, lo cual también puede ser un insumo muy importante para la Comisión que revisa el PDI.

El Presidente dijo que la propuesta de evaluación le parecía pertinente y que el análisis de la evaluación cuantitativa y cualitativa sería considerada en el siguiente informe; además, la idea de una comisión de Consejo Académico encargada de hacer un análisis y diagnóstico del informe le parecía adecuada.

El Sr. Vicentel dijo que al proyectarse un crecimiento de la matrícula, no sólo se debe considerar el aumento del personal académico, sino también de plazas de trabajadores administrativos, que atiendan las nuevas necesidades de servicios, ya que el personal administrativo hace un gran esfuerzo por atenderlos, pero es necesario consolidar algunas áreas con recursos humanos.

El Presidente coincidió con el punto de vista expresado y dijo que el crecimiento que se tiene proyectado será consistente con las necesidades académicas y administrativas.

La alumna Angélica Ruiz dijo que así como el proyecto terminal que hizo el sistema de información, hay otros que buscan mejorar la Unidad, como un proyecto que busca que su Modelo Educativo se vea reflejado en los espacios; por lo que debe animarse a los alumnos a que participen.

Respecto al escenario de crecimiento dijo que en su carrera de alguna forma ya están sufriendo la falta de espacio, toda vez que aumentan los grupos y no hay suficiente espacio en los talleres, ya sea por el tamaño, porque hay instalaciones que no están habilitadas, porque falta ventilación o la maquinaria necesaria, por lo que considera que debe ser parte de los desafíos el qué se va a hacer para que los estudiantes tengan mayor espacio.

El Presidente dijo que se tomarían en cuenta los comentarios de los alumnos, además se realizarían reuniones con ellos. En cuanto a los espacios en el corto plazo se estará en condición de resolverlo y el proyecto considera talleres de diseño, aulas y laboratorios.

La Secretaria comentó que se están llevando a cabo reuniones con el Rector y los directores de división para definir los espacios y dar salida a las necesidades.

No hubo más comentarios y se dio por recibido el informe.

Nota CUA-01-122-16

Se recibió el Informe de Actividades correspondiente al 2015 del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector de la Unidad Cuajimalpa.

5. ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria comentó que en las coordinaciones de Rectoría y Secretaría se ha realizado una labor de comunicación para su actualización y que estén acordes con el PDI; además, por diferentes motivos, se han llevado a cabo algunos cambios. El primero en la Coordinación de Control de Gestión al que llega el C.P. Armando Barajas en sustitución de Estela Cervantes y el segundo que será a partir del 2 de mayo en la Coordinación de Sistemas Escolares, ya que la Dra. Jacqueline Aburto por cuestiones personales deja la Coordinación.

El Presidente agradeció a la Dra. Aburto el trabajo y compromiso que ha realizado en la Coordinación y le deseó lo mejor en la nueva etapa e informó que en su lugar estará la Mtra. Liliana Dávalos.

En otro asunto, informó el inicio del primer foro académico para el desarrollo de la zona poniente de la Ciudad de México, organizado por la Unidad Cuajimalpa, el ITESM Santa Fe, la UIA y el CIDE. Se realizarán dos conferencias magistrales una del Dr. Adrián Fernández y la otra del Dr. Jorge Flores; asimismo, habrá mesas temáticas sobre cuatro ejes principales: sustentabilidad, entorno tecnológico, entorno social y calidad de vida y políticas públicas; con este primer foro, se busca conocer los saberes de las instituciones y la problemática de la zona y en octubre o noviembre se llevará a cabo la segunda edición de los foros y tendrá como sede otra de las instituciones de la zona.

Por otra parte, comentó que sería la última sesión en la que el alumno Germán Gómez participaba como representante de los alumnos de Ciencias Naturales, ya que concluye su licenciatura, por lo que agradeció su participación en el órgano colegiado.

El Dr. Jaso se sumó al reconocimiento a la Dra. Aburto por el trato humano, personal y profesional que brindó de manera constante no sólo al personal académico, sino también a los alumnos.

Por otra parte, mencionó que una preocupación de la mayoría de los profesores del Departamento de Estudios Institucionales (DESIN) y de algunos profesores de los otros departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se detonó a partir del proceso de designación del Jefe del DESIN, a la que se han sumado cartas de alumnos de la División en las que se da cuenta de una discrepancia entre el informe del Comité Electoral del Consejo Divisional que informa una preferencia de tres a uno a favor del Dr. José Luis Sampedro y por otro lado, el voto del Consejo Divisional en el que por seis votos a favor y

cuatro en contra designó al Dr. César Vargas como Jefe del DESIN, lo que ha originado una polémica.

Agregó que no han tenido oportunidad de platicar con los miembros del Consejo Divisional sobre los criterios que llevaron a esa decisión; pero ya tuvieron una reunión con el Director de la División y el Secretario Académico; sin embargo, considera que hay motivos para abordar el asunto en el Consejo Académico.

La designación de órganos personales se hace conforme a una legislación que norma las cuestiones generales de un proceso que incluye consultas, entrevistas, cartas, votaciones etc., que incluso pide a los rectores argumentar la integración de una terna; sin embargo, queda de manera ambigua las dinámicas, el sentido del voto y la argumentación del mismo por parte de los representantes de los alumnos y del personal académico en la toma de decisiones.

Señaló que en la etapa de votación de los representantes es donde se tiene una crisis y una oportunidad, porque como representantes pueden ir construyendo mejores hábitos de consulta, diálogo y de fomento a discusiones que pongan sobre la mesa argumentos de cómo hacer las consultas a los representados y, en consecuencia, hacer más transparente la toma de decisiones, ya que si se hubiera realizado, no se tendrían los problemas que se viven en el DESIN y que han hecho difícil el trabajo cotidiano, pero que dan la oportunidad de crear procesos y acuerdos y, a la Unidad, la posibilidad de compartir hábitos de diálogo.

El Presidente dijo que en todas las etapas del proceso de designación se trató de ser muy cuidadoso, pero si existiera una forma de afinarlo, se podrían proponer los cambios a nivel Universidad con una iniciativa de reforma para que el Colegio Académico haga los ajustes necesarios a la legislación, la cual en ocasiones puede resultar restrictiva, pero que toma en cuenta todos los elementos de lo que queremos ser como Universidad, sin embargo, el proceso de designación puede ser perfectible.

Señaló que se puede iniciar una discusión sobre qué implica ser representante, qué obligaciones y derechos se tienen, cuáles son elementos para tomar en cuenta o no una auscultación cuantitativa. Agregó que en la etapa para la integración de la terna, realizó una auscultación cuantitativa y hubo profesores que obtuvieron muchos votos por parte de los alumnos; sin embargo, no los incluyó en la terna porque los elementos a considerar son muchos no sólo lo cuantitativo.

El Dr. Suárez coincidió en que hay un problema entre los órganos colegiados y la comunidad, pero no sólo en la designación de órganos personales, sino en otras decisiones que tienen que tomar; como ejemplo señaló los problemas en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional, el cual fue aprobado por unanimidad, lo cual supondría que una mayoría de la comunidad universitaria están de acuerdo con él; sin embargo, muchos ni siquiera lo conocen, lo que implicaría que muchas de las decisiones de los órganos colegiados no están reflejando a la comunidad.

En ese contexto se tienen que hacer varias cosas, se pueden hacer propuestas de modificación a la legislación con el cuidado de que no sean para resolver un caso particular, ya que el proceso que hoy se tiene, fue resultado de la intención de enmendar un caso de una Unidad en particular y generó que ahora todos tengamos que sufrirlo; si bien se logró la argumentación de la terna, en seguida tiene una serie de elementos que lo convierten en un problema, y tal vez ni siquiera resolvió el problema que le dio origen.

Agregó que en particular en Cuajimalpa, ha habido la tendencia a sobrelegislar su vida y después mover algo resulta muy complicado; por otro lado debe cambiar la dinámica de la vida política y la forma de vincularse con los órganos. Reiteró que hay una gran cantidad de temas por discutir que van más allá de resolver el caso en particular y que no es del todo sana la vida política en la Universidad, por ejemplo considerar que los funcionarios son un cuarto sector de la comunidad resulta absurdo; por lo que ese tipo de cosas tendrían que discutirse y no estaría mal que la iniciativa surgiera de la comunidad universitaria en su conjunto y no de los funcionarios.

El Presidente dijo que estaba abierto a recibir propuestas y, en su caso, mandar la iniciativa a Colegio Académico.

El Dr. Vargas dijo que respetaba el punto de vista del Dr. Jaso y que está buscando un diálogo con cada uno de los profesores; agregó que públicamente hacía una invitación a todos los profesores del DESIN a dirimir las diferencias que pudieran haber surgido después del proceso y a ponerse a trabajar en el plan del Departamento; asimismo, comentó que su idea era trabajar en comisiones y lograr consensos y trabajar a puertas abiertas.

El Dr. Beltrán coincidió en la necesidad de revisar el proceso de designación de órganos personales, ya que el último problema casi llega a un conflicto de órganos que afectó a todos, se hizo un proceso tedioso y en algunos aspectos permite jalones y se deja fuera la capacidad de las personas, ya que se está evaluando sin conocerlas, lo cual es grave y se presta al juego sucio y otras cosas, donde la consecuencia es la designación, pero tal vez no el mejor resultado y es lamentable para la Institución, porque pasan por alto buenas voluntades; señaló que los proyectos de trabajo se deberían firmar y ver si se siguieron las propuestas y si se tienen mejores condiciones.

Agregó que todos tenemos algo de culpa en lo que pasa, porque a pesar de todos los esfuerzos por crear documentos como el PDI que dan directrices y seguimiento, hay una gran cantidad de indicadores que en ocasiones hacen perder de vista lo importante. El PDI fue el resultado de muchas discusiones y se buscó tener la parte objetiva que realmente medía cosas importantes y el resultado fue lo mejor que se pudo tener, pero es necesario cambiarlo, hacer un documento más inteligente y objetivo en lo que se quiere y su revisión permitirá su mejora

Señaló que todos los documentos tienen que mejorar, que es una Unidad joven y hacer una revisión y cambios es un área de oportunidad; además la propia legislación dice que se tiene que revisar periódicamente todos los documentos normativos para que haya mejoras y esa debe ser una directriz de todos como universitarios.

Invitó a que con una actitud propositiva se discutan las mejoras a planes de estudio, cambios a la legislación o al PDI, pero lo que no debe haber son discusiones interminables que no van a ningún lado, como las que se han tenido en algunas sesiones de Colegio Académico, pero nunca se habla de las funciones sustantivas de la Universidad, reiteró la invitación a no discutir vagamente y respetar el tiempo de los demás.

La Secretaria señaló que lo planteado se ha discutido en la Comisión que trabaja en la actualización del PDI y después de determinar la metodología a seguir, se trabajará con base en las funciones sustantivas.

El Dr. Jaso solicitó el uso de la palabra para la Dra. Lourdes Amaya y se otorgó por unanimidad.

La Dra. Amaya dijo que le daba pena distraer la atención con un tema que aparentemente es de un departamento; sin embargo, desde su punto de vista no lo es, ya que el DESIN no es un espacio de conflicto por naturaleza como lo han mencionado algunas personas, a 11 años de vida de la Unidad, los conflictos vienen de una crisis que inició cinco años y medio atrás.

Por otra parte, comentó que el proceso era escandaloso y relevante porque se puede decir que no siempre coincide el resultado de la designación con el de la auscultación cuantitativa; pero en este caso no sólo la auscultación cuantitativa orientaba al perfil del Dr. Sampedro para ocupar la jefatura del departamento, ya que hubo también manifestaciones cualitativas que claramente presentaban la misma tendencia; por lo que sí lo considera escandaloso, por lo que no es gratuito que alumnos y profesores de otros departamentos hayan manifestado su desacuerdo mediante cartas.

Es relevante porque hay cuestiones fundamentales detrás de lo que pasó en el proceso, ya se habló de la representatividad, pero también hay cuestiones de rendición de cuentas y de ética. Agregó que se debe tener claramente definido cómo se va entender la representatividad, porque si los consejeros van considerar criterios que no se conocen y no van a informar qué fue lo que llevo a su decisión, a lo mejor ya no tendrían que llamarse representantes de alumnos y profesores, y esos lugares los podrían ocupar alumnos de mejor promedio y los profesores de mayor antigüedad porque van a decidir por ellos mismos, pero si se van a llamar representantes es muy importante que sus decisiones reflejen el sentir de sus representados.

Por otro lado, independientemente de las dificultades que se tengan para mover la legislación, se debe tener ética y regirnos por principios como la rendición de cuentas, lo que nos tiene que llevar a asumir prácticas distintas que no contravengan la legislación, pero que empiecen a modificar la idea de que en la UAM nunca nada va a cambiar.

Agregó que es válido preguntar cuáles son los criterios que se siguieron para tomar una decisión y en la reunión con el director y secretario les decían que se tenía que proteger la secrecía, pero pedir una explicación no pone en riesgo nada.

Lo que se ha vivido en el DESIN después de la designación, no ha sido una apertura al dialogo como lo manifiesta el Dr. Vargas, se han presentado incidentes de acoso y amenazas, no se ha visto una señal clara de apertura al diálogo; por lo que lamenta que la oportunidad para resolver la crisis que ha vulnerado al DESIN se haya perdido, sólo se logró agudizar la crisis y complicar la gobernabilidad.

El Dr. Rojas dijo que era un problema complejo, pero que en la Unidad Cuajimalpa se debería hacer un esfuerzo de aprendizaje institucional y ubicarnos en el lugar en el que estamos, ya que la UAM tiene muy definidos los procesos de designación de los órganos personales y se puede estar o no de acuerdo, pero son las reglas que vienen desde la Ley Orgánica y están recogidas en el Reglamento Orgánico.

Señaló que la UAM se encuentra en un momento complejo, está en proceso el cambio de cinco miembros de la Junta Directiva, el próximo año cambia el Rector General y los rectores de cuatro unidades y en el caso de la Unidad Cuajimalpa no sólo cambia el Rector, sino también

los tres directores de división y varios jefes de departamento; por lo que al haber varios procesos pendientes el momento para cambiar las reglas no parecía propicio.

La situación es compleja porque la UAM no tiene un sistema de votación directa y la representatividad es una crisis histórica, ha sido una discusión recurrente a quién representan. Agregó que más allá del problema planteado, que espera se pueda resolver sensatamente entre el jefe del departamento y los profesores, es importante ubicarse en el contorno de la UAM y conocer sus reglas, tiene un sistema bien definido con competencias expresas para los órganos personales y colegiados, hacer un esfuerzo por entenderlas.

El Dr. Vargas solicitó la palabra para el Dr. Téllez y se otorgó por mayoría simple.

El Dr. Téllez dijo que participó como candidato en el proceso de designación del Jefe de Departamento, aceptó las reglas y no resultó ganador; sin embargo, junto con otros profesores del DESIN están dedicados a trabajar a seguir con la vida institucional y posiblemente les hubiera gustado otro escenario, pero con el que se tiene están trabajando y lo seguirán haciendo en un ánimo de respeto institucional y congruencia con el discurso.

El Presidente señaló que el Consejo Académico estaba abierto a escuchar las problemáticas; sin embargo, algunas cuestiones como la de la representatividad se deberían discutir al interior de la División. Por otra parte, también se podría preparar una propuesta de cambio al Reglamento Orgánico sobre estos procesos y que sea una iniciativa del Consejo Académico.

En otro asunto general, la Srita. Erika García solicitó revisar con obras públicas de la Delegación que se arregle el semáforo de la esquina, que haya mayor señalización o un semáforo para peatones; asimismo, que se activen los torniquetes de la entrada y que se coloquen bebederos en la zona de canchas porque los más cercanos están en el cuarto piso.

El Presidente dijo que se tomaba nota de las cuestiones planteadas para darles seguimiento, no obstante que algunas ya están en proceso como la señalización, pero dependían de los tiempos de la Delegación.

Al no haber más asuntos generales, se dio por concluida la **Sesión CUA-122-16** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 13:15 horas del 13 de abril de 2016. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro.
Presidente.

Dra. Caridad García Hernández.
Secretaria.